

Expediente n.º: 0173/2024
OBRA. Climatización Teatro Miguel de Cervantes.

OBRAS DEL "PROYECTO DE MEJORA DE LAS INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN MEDIANTE APROVECHAMIENTO DE ENERGÍA AEROTÉRMICA EN TEATRO MIGUEL DE CERVANTES DE URDA (TOLEDO)"
Ref. IDAE PR-D5000-2021-004454

ACTA Nº 1 ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.

Fecha y hora de inicio celebración

9 de julio de 2024 a las 11:00 horas.

Asistentes

PRESIDENTE

D. DIONISIO CONTENTO ALMODOVAR, Concejal.

SECRETARIA

D. VICTOR MANUEL GOMEZ LOPEZ, Técnico Administración General.

VOCALES

D. CARLOS JOSÉ PRIETO SÁNCHEZ, Secretario Interventor del Ayuntamiento de Urda.

DÑA. MARIA ELENA POLO RUIZ, Auxiliar Administrativo.

D. ALEJANDRO DÍAZ-RULLO LÓPEZ, Administrativo.

Orden del día

1.- Acto de apertura oferta criterios juicio de valor (art. 159): 0173/2024 - Mejora instalaciones climatización mediante aprovechamiento de energía aerotérmica en el Teatro Miguel de Cervantes de Urda, cofinanciado hasta en un 100% por la Unión Europea, en el Marco del Plan de Recuperación, transformación y resiliencia del Gobierno 2021, a través de las convocatorias de ayudas para inversiones proyectos singulares locales de energía limpia en municipios DUS5000 IDAE.

Se Expone

1.- ACTO DE APERTURA OFERTA CRITERIOS JUICIO DE VALOR.

Han concurrido las siguientes empresas a la licitación:

NIF: B13599139 BIOENERGIA LA MANCHA-SOLUCIONES INTEGRALES,S.L

Fecha de presentación: 03 de julio de 2024 a las 19:47:18



NIF: A28517308 EULEN, S.A.

Fecha de presentación: 03 de julio de 2024 a las 09:59:35

NIF: A95758389 IBERDROLA CLIENTES S.A.U.

Fecha de presentación: 03 de julio de 2024 a las 14:24:28

NIF: A28010478 IMESAPI, S.A.

Fecha de presentación: 03 de julio de 2024 a las 09:45:03

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B13599139 BIOENERGIA LA MANCHA-SOLUCIONES INTEGRALES,S.L

Fecha de presentación: 03 de julio de 2024 a las 19:47:18

NIF: A28517308 EULEN, S.A.

Fecha de presentación: 03 de julio de 2024 a las 09:59:35

NIF: A95758389 IBERDROLA CLIENTES S.A.U.

Fecha de presentación: 03 de julio de 2024 a las 14:24:28

NIF: A28010478 IMESAPI, S.A.

Fecha de presentación: 03 de julio de 2024 a las 09:45:03

De conformidad con el artículo 159.4.e). de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se acuerda dar traslado a los servicios técnicos (asesor técnico) de la mesa de contratación de las Memorias técnicas y documentación presentada por los licitadores admitidos, a fin de que se proceda a realizar la valoración oportuna.

Sin más, se acordó levantar la sesión. Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente.

D. VICTOR MANUEL GÓMEZ LÓPEZ
SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN

